

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

*Anuncio de 26 de mayo de 2022, de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Huelva, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

Al haber resultado infructuosa la notificación a los interesados de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social y en virtud de lo dispuesto en los arts. 42.2, 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, seguidamente se relacionan los mismos, con una somera indicación de su contenido, haciéndose constar que para su conocimiento íntegro, podrán comparecer en el plazo de 10 días hábiles desde la publicación del anuncio, en el Negociado de Inspección y Sanciones del Servicio de Administración Laboral, sito en la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento, Empresas y Universidades, Camino el Saladillo, s/n, de Huelva. La notificación se entenderá producida, con la comparecencia y conocimiento del contenido íntegro del acto o con el transcurso del referido plazo sin comparecer.

Así mismo, se informa de los plazos de recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Resolución del Delegado Territorial (no pone fin a la vía administrativa): 1 mes, recurso de alzada ante la Ilma. Sr.<sup>a</sup> Directora General de Trabajo y Bienestar Laboral.
- Resolución de la Ilma. Sr.<sup>a</sup> Directora General de Trabajo y Bienestar Laboral (pone fin a la vía administrativa): 2 meses, demanda en impugnación de actos administrativos en materia laboral, ante el Juzgado de lo Social determinado como competente en el artículo 10.4 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social.
- Liquidación (pone fin a la vía administrativa): Bien recurso previo de reposición ante el Delegado Territorial (1 mes), bien reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Huelva.

Notificación de pago voluntario de sanciones (NPV):

Notificaciones efectuadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Notificaciones efectuadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Expediente núm.: 674/2021/S/HU/55.

Empresa: Sebastián Fernández Mariño.

Interesado: Sr. representante legal de la empresa.

Acto notificado: Resolución de recurso.

Extracto del contenido: Infracción en materia de seguridad y salud laboral.

Acuerdo: Sanción de 2.046,00 euros.

Lugar y fecha: Sevilla, 23 de marzo de 2022.

Órgano que dicta el acto: Directora General de Trabajo y Bienestar Laboral.

Firmado: Beatriz Barranco Montes.

00262368

Expediente núm.: 3586/2021/S/HU/332.  
Empresa: Berrys Fashion, S.L.  
Interesado: Sr. representante legal de la empresa.  
Actos notificados: Resolución y liquidación.  
Extracto del contenido: Infracción en materia de trabajo.  
Acuerdo: Sanción de 626,00 euros.  
Lugar y fecha: Huelva, 2 de febrero de 2022.  
Órgano que dicta el acto: Delegado Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Huelva.  
Firmado: Antonio Agustín Vázquez.

Expediente núm.: 556/2022/S/HU/39.  
Empresa: Berberis Obras y Servicios, S.L.U.  
Interesado: Sr. representante legal de la empresa.  
Actos notificados: Resolución y liquidación.  
Extracto del contenido: Infracción en materia de trabajo.  
Acuerdo: Sanción de 626,00 euros.  
Lugar y fecha: Huelva, 24 de febrero de 2022.  
Órgano que dicta el acto: Delegado Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Huelva.  
Firmado: Antonio Agustín Vázquez.

Expediente núm.: 562/2022/S/HU/42.  
Empresa: Jesús Cristiano, S.L.  
Interesado: Sr. representante legal de la empresa.  
Actos notificados: Resolución y liquidación.  
Extracto del contenido: Infracción en materia de seguridad y salud laboral.  
Acuerdo: sanción de 2.046,00 euros.  
Lugar y fecha: Huelva, 24 de febrero de 2022.  
Órgano que dicta el acto: Delegado Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Huelva.  
Firmado: Antonio Agustín Vázquez.

Expediente núm.: 563/2022/S/HU/43.  
Empresa: Rocío Albarrán Tercero.  
Interesado: Sr. representante legal de la empresa.  
Actos notificados: Resolución y liquidación.  
Extracto del contenido: Infracción por obstrucción.  
Acuerdo: sanción de 626,00 euros.  
Lugar y fecha: Huelva, 24 de febrero de 2022.  
Órgano que dicta el acto: Delegado Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Huelva.  
Firmado: Antonio Agustín Vázquez.

Expediente núm.: 1249/2022/S/HU/71.  
Empresa: Luis Manuel Rodríguez Rendón.  
Interesado: Sr. representante legal de la empresa.  
Actos notificados: Resolución y liquidación.  
Extracto del contenido: Infracción en materia de seguridad y salud laboral.  
Acuerdo: Sanción de 2.046,00 euros.  
Lugar y fecha: Huelva, 31 de marzo de 2022.  
Órgano que dicta el acto: Delegado Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Huelva.  
Firmado: Antonio Agustín Vázquez.

Expediente núm.: 1621/2022/S/HU/117.  
Empresa: Marja Tapas y Servicios, S.L.  
Interesado: Sr. representante legal de la empresa.  
Actos notificados: Resolución y liquidación.  
Extracto del contenido: Infracción por obstrucción.  
Acuerdo: sanción de 626,00 euros.  
Lugar y fecha: Huelva, 6 de mayo de 2022.  
Órgano que dicta el acto: Delegado Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo,  
Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Huelva.  
Firmado: Antonio Agustín Vázquez.

Huelva, 26 de mayo de 2022.- El Delegado, Antonio Agustín Vázquez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

00262368